

Aportes de Ricardo Palma a la identidad nacional

Eduardo Huárag Álvarez
Pontificia Universidad Católica del Perú
ehuarag@pucp.pe
Lima-Perú

Resumen

En este trabajo se examinan cuatro tradiciones de Ricardo Palma a la luz de sus contribuciones a la identidad nacional peruana. En dichas tradiciones el narrador registra literariamente el modo de ser, pensar y actuar de la clase criolla de la república, heredera del virreinato y de los héroes de la conquista. Este retrato de los hábitos e ideología criolla constituye uno de los importantes aportes de Palma a la identidad de la nación peruana.

Palabras clave: identidad nacional, oralidad, ideología criolla, *Comentarios reales*, refranes populares.

Abstract

This paper examines four Ricardo Palma's traditions in the light of his contributions to Peruvian national identity. In these traditions, the narrator records the way of being, thinking and acting of the criollo class of the republic, successors of the viceroyalty and the heroes of the conquest. This portrait of criollo habits and ideology constitutes one of Palma's important contributions to the identity of the Peruvian nation.

Keywords: national identity, orality, criolla ideology, *The Royal Commentaries*, popular sayings.

Eduardo Huarag Álvarez (Perú)

Nació en Lima (1949) Profesor Principal en el departamento de Humanidades de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Ha sido profesor investigador en el CIALC de la UNAM (México), profesor visitante en la Universidad de Milano y en la Universidad de Bonn. Es Miembro Ordinario del Instituto Riva Agüero de la PUCP y del Instituto Ricardo Palma de la URP. Ha publicado, entre otros, *Mitos de origen* (2011), *Pensamiento mítico en la narrativa latinoamericana* (2013), *Cine y literatura: el dilema de las adaptaciones* (2019) y *Narrativa peruana: historia y bicentenario* (2020).

Introducción

A manera de introducción hagamos un breve recuento de los acontecimientos históricos del siglo XIX, época en la que Ricardo Palma escribe sus llamadas *Tradiciones peruanas*, y que fueron –de alguna manera– el formato en el que, al saber el éxito que tenían, publicó varias ediciones. Y es que fue con esas tradiciones que su nombre alcanzó la fama internacional convirtiéndose en uno de los mejores escritores de Iberoamérica.

En 1821 el general San Martín declara la independencia del Perú y en 1824, luego de la batalla de Ayacucho, se decide la expulsión definitiva de los españoles del territorio peruano. La independencia respondía, de ese modo, a los afanes libertarios que se propagaron luego de la Revolución francesa y la Independencia de los Estados Unidos. Los líderes de las corrientes libertadoras entendieron que, si no expulsaban al ejército español del virreinato del Perú, la Independencia de los pueblos liberados corría peligro.

A pesar de esos ideales de libertad e independencia, no significó, ciertamente, la formación de una nación en la que se reconocieran una confluencia de ideales y expectativas de los grupos culturales que integraban lo que luego se conocería como nación peruana. En ese mismo espacio que recibió el nombre de Perú republicano, convivían los criollos (descendientes de españoles), castellano hablantes; la población andina, heredera del lejano incanato y hablante del idioma quechua; la población aimara, los afrodescendientes instalados en Lima y la costa sur. En ese contexto, el grupo hegemónico que controlaría el poder estaba conformado por representantes de instituciones, los criollos y los notables. La población andina estaba en situación marginal frente al poder, salvo casos excepcionales.

Luego de declarada la Independencia, como la afirmó hace décadas José Carlos Mariátegui, la producción literaria siguió enlazada a la tradición española. Orientó su ingenio y creatividad a los relatos o poemas costumbristas con cierto sentido del humor. Pero, en todos los casos, estábamos ante una producción literaria epidérmica, superficial, que solo aspiraba al reconocimiento y el aplauso momentáneo. Palma entiende, y ese es su mérito, que había que replantear la mirada ante la historia y ante el relato mismo. Para este escritor no se trataba de hacer la historia de la república considerando solo los hechos posteriores a la Independencia. Para Palma, no se podía desconocer la historia del virreinato, los hechos de los conquistadores. Mucho de la herencia peruana provenía de esos conquistadores, gobernadores, religiosos y notables. Pero su alegato no promovía la historia oficial, fría y objetiva. Lo que a él le interesaba era la historia no oficial, aquella que se difunde en el imaginario popular.

A través del relato breve y abordando múltiples personajes y episodios anecdóticos, lo que Palma construye es un mosaico de múltiples aristas y en el que resalta su gusto por contar. Quizá, más que una apuesta ideológica o pedagógica, lo que subyace en Palma es el gusto por contar. Ese gusto por relatar que, años antes, había capturado el interés y la afición de otro ilustre personaje en nuestra historia: el Inca Garcilaso de la Vega. Ambos se alejan de las normas establecidas, del parámetro de cada disciplina. Garcilaso deja a un lado la crónica rígida para incursionar en el relato literario a través, por ejemplo, de la historia de Pedro Serrano, el náufrago que sobrevivió para contar su historia. Palma deja a un lado la historia y crea un formato que tiene rasgos del costumbrismo, del formato leyenda, pero que termina siendo distintos a ellos.

La mirada de Palma hacia los relatos, refranes, dichos y decires, se aparta de los episodios de inestabilidad política que vivió

la república hasta casi mediados del siglo XIX. No le atraía el aplauso fácil. Sin embargo, hay que decir también que su mayor dedicación, y quizá las más célebres, se centran en personajes y episodios del virreinato, como Francisco de Carbajal, o el conflicto entre almagristas y pizarristas. Son muy contadas las tradiciones que se refieren al incanato, la población andina que trabajaba en la explotación minera o padecía situación de marginalidad en el trabajo de la tierra o hacienda de los notables.

Isabelle Tauzin menciona que:

[...] si bien las tradiciones enraízan la lucha por la Independencia en el siglo XVIII con el reconocimiento de la figura de Túpac Amaru, es un homenaje muy tibio el que brinda Palma al cacique de Tinta. El mismo desinterés se manifiesta para con las figuras de Pumacahua y Aguilar, mientras que son valorados Murillo, Antezana y el conde de la Vega. En el universo palmista, los criollos patriotas son los verdaderos precursores de la Independencia (1999, p. 181).

Palma dio preferencia a los criollos, incluso en sus retos de honor y hasta hechos intrascendentes; en contraposición, los relatos sobre la población indígena no ahondan en la cosmovisión de ese grupo cultural. Se tuvo que esperar algunas décadas para que José María Arguedas ahondara en una cosmovisión que aún mantenía su religiosidad ancestral; o que Gregorio Martínez, en *Canto de sirena*, explore el modo de pensar y expresarse de la población afrodescendiente de localidades como Acarí o Coyungo. Y podemos agregar los esfuerzos de Roger Rumrill y César Calvo en ese afán de entender el mundo mágico de los nativos de la Amazonía peruana.

Así pues, al hablar de identidad cultural, doscientos años después del nacimiento de la república, lo que podemos afirmar

es que el país empiece a reconocer y valorar la identidad de los grupos culturales y raciales que la conforman. El Perú no es solo la población criolla que, además, por décadas ha ejercido el control del poder y sus instituciones fundamentales. Y no se trata solo de concebir una noción en la que, generosamente, pensamos una nación a la que deben concurrir los grupos raciales y culturales que la integran. La nación, luego de reconocer esa pluralidad, debe promover la participación en el poder de todos los grupos culturales y raciales que la integran. No caben actos y decisiones marginantes y menos que ello se exprese en la literatura. Ciertas posturas ideológicas o racistas, como las que expresa Palma en una carta dirigida a Piérola el 8 de febrero de 1881, no podrían tener cabida en la presente república. En la carta se dice:

En mi concepto la causa principal del gran desastre del 13 está en que la mayoría del Perú la forma una raza abyecta y degradada, que usted quiso dignificar y ennoblecer. El indio no tiene el sentimiento de la patria; es enemigo nato del blanco y del hombre de la costa y, señor por señor tanto le da ser chileno como turco [...] Por otra parte los antecedentes históricos nos dicen con sobrada elocuencia que el indio es orgánicamente cobarde (en Tausin, 1999, p. 173).

Más allá de ciertas preferencias y discriminaciones, Palma destaca por su contribución a una literatura innovadora que, acorde con la visión de los románticos, rescata los relatos de la oralidad, las frases y decires de la cultura popular. Hasta podríamos decir que hay dos fuentes de las que se vale Palma: una son las historias que refieren los cronistas que registran hechos y personajes de los tiempos del virreinato; y otra son las historias que están en la memoria popular y que han sobrevivido en los refranes o los decires de la colectividad. En algunos casos, menciona las crónicas en las que encontró el episodio narrado; en otros, los ignora, pero en un estudio anterior (Huarag, 2020)

hacemos referencia a que muchas de las tradiciones han sido referidas en los *Comentarios reales* del Inca Garcilaso de la Vega.

Como para que se sepa la dependencia de Palma con el Inca Garcilaso, menciono, por ejemplo, la conocida tradición «Carta Canta» (t. I, libro IV, cap. XXIX, pp. 848-849). Como para que se sepa la dependencia del relato, como suceso y aún el incidente, bástenos referir una cita:

«No vamos acertados, conviene que emparejemos las cargas porque si vos lleváis cuatro y yo cinco [melones], sospecharán que nos hemos comido el que falta». Dijo el compañero: «Muy bien decís». Y así, por encubrir un delito, hicieron otro mayor, que se comieron otro (Garcilaso, 2007, p. 851).

Los conocedores de la obra de Palma pueden hacer rápida comparación y, a no dudar, aceptarán la similitud. Sin embargo, más allá de haber utilizado la fuente no mencionada, hay que reconocer que la historia no nos llega en ese lenguaje muy castizo, propio de los parámetros de la cultura renacentista a la que se adscribe el Inca Garcilaso. Y es que de 1563 a 1863, época en la que escribe Palma, median trescientos siglos de castellano. Y especialmente del castellano hablado que es el que a Palma le interesa recrear. Apreciemos, pues, los propósitos de Palma que están referidas en una carta que le dirige a Pastor Obligado y que cita José Miguel Oviedo en *Genio y figura de Ricardo Palma*:

Allá, en los remotos días de mi juventud, ha más de un tercio de siglo, ocurrióme pensar que era hasta obra de patriotismo popularizar los recuerdos del pasado y que tal fruto no podía obtenerse empleando el estilo severo del historiador, estilo que hace bostezar a los indoctos [...]. Resultados de mis lucubraciones sobre la mejor manera de popularizar los

sucesos históricos, fue la convicción íntima de que, más que el hecho mismo, debía el escritor dar importancia a la forma [...] (1965, p. 154).

Esa forma a la que se refiere va a suponer un arte para organizar el relato breve, ese arte para estructurar un conjunto de breves secuencias en el que no se deja a un lado la intensidad dramática; pero a la vez, un relato cuya procedencia está conectada – en muchos casos– a un refrán o unos dichos o decires que se mantienen en el imaginario popular.

Existe el consenso de que las tradiciones son el resultado de esa mixtura que se llama leyenda, costumbrismo, romance, novela histórica. Pero es necesario precisar. Al respecto, Oviedo dice:

Sin negar que esos elementos están en la tradición y son importantes, lo definitorio del género –y el gran aporte literario de su autor– no está en los ingredientes o materiales que usa, sino en el *tono* y el *modo* casual con que los trabaja (pp. 120-121).

Hay que señalar también, que esos aires de nacionalismo eran una tendencia que asumieron los románticos. Se volcaron a las historias populares como una forma de reafirmación de lo propio de esas repúblicas modernas. Pero, más que ofrecer una historia recogida en las crónicas o libros «apolillados», como él decía, los relatos de Palma tienen el tono del habla popular y el humor o sarcasmo de esa cultura criolla al que se adscribe el narrador. Cada una de las tradiciones son un todo compacto, en el que no se deja nada al aire. Palma cuida el tono y el desenlace de cada episodio de modo que parece arrancado de la historia, pero que a la vez vuelve a ella con el agregado y el matiz indiscutible de su autor. Por eso, Oviedo especifica: «Gran parte del placer que ellas brindaban consiste en que podemos escucharlas mientras

las leemos, oír a través de ellas el tratamiento mundano y el diverso modo de hablar de las gentes» (p. 122).

Hay una circunstancial coincidencia que debemos precisar. Los pueblos nacidos a la república, la población mayoritaria, se expresaban y acogían con mayor rapidez los relatos breves. Es lo propio de los pueblos que dan espacio a la cultura oral. En ciudades donde predomina la urbe, como las naciones europeas del siglo XIX, lo que predominan son las novelas. Entonces, en ese ámbito el gusto de Palma por los relatos breves encajó precisamente con lo que gustaba y apreciaba la sociedad, la cultura popular de la que procedía y en la que luego enraizaba.

Seguidamente analizaremos algunas tradiciones que nos permiten reafirmar los planteamientos esbozados. Empezaremos con la tradición titulada «Comida acabada y amistad terminada». Eran tiempos de guerra entre los conquistadores. Gonzalo Pizarro se alzó en armas contra el virrey Blasco Núñez. Fue en esas circunstancias que apresaron a Francisco Hurtado. El caso es que Francisco de Carbajal, hombre de confianza de Gonzalo Pizarro, llegó a Piura y al enterarse que el capitán Francisco Hurtado estaba preso, comentó:

[...] Corra vuesa merced y deje libre en la ciudad al capitán Hurtado, que es muy mi amigo, y juntos militamos en Flandes y en Italia, y no es Francisco de Carbajal el alma de chopo que consiente en el sonrojo de hombre que tanto vale ¡Voto va! ¡Por los gregüescos del Condestable! (Palma, 1968, p. 88).

El caso es que, libre Hurtado, se encontró con Francisco de Carbajal en el banquete que ofrecieron al digno visitante y ambos recordaron los tiempos de la juventud y las batallas en las que dieron pelea.

Al final, Carbajal le hizo saber que él hizo lo posible para que le saquen de prisión y que como buen amigo había cumplido con él. Pero inmediatamente, para sorpresa de los asistentes, le sugirió que se confiese:

[...] como cristiano que es, y capellán tiene al lado que yo, en su servicio, no puedo hacer ya más que mandarle dar garrote. Y Carbajal abandonó la sala murmurando.

—Cumplí hasta el fin con el amigo, que buey viejo hace surco derecho. *Comida acabada, amistad terminada* (p. 89).

Por cierto, el refrán se deriva de ese gesto cruel de Carbajal que, en su lógica, ya había cumplido con el amigo; pero a la vez le condenaba por ser parte de los que se rebelaron contra Gonzalo Pizarro.

El caso es que, ese refrán se fue repitiendo no solo por ese incidente. Se aplicó después en diferentes momentos en que se presentan discusiones entre amigos o familiares que han asistido a una cena o banquete. Entablada la enemistad luego de la comilona, encaja el famoso refrán: “*Comida acabada, amistad terminada*”.

Hay otro refrán que también se suele utilizar cuando los aldeanos quieren referir incidentes o afrentas que suelen presentarse en las villas que se alzan en torno a un centro minero. En la tradición titulada «Las orejas del alcalde», Palma refiere un episodio anecdótico que supuso una afrenta y una venganza, pero al iniciar el relato el narrador hace referencia a la ciudad, y dice:

La villa imperial de Potosí era, a mediados del siglo XVI, el punto adonde de preferencia afluían los aventureros. Así se explica que, cinco años después de descubierto el rico mineral, excediese su población en veinte mil almas.

Pueblo minero –dice el refrán– *pueblo vicioso y pendenciero*. Y nunca tuvo refrán más exacta verdad que tratándose de Potosí en los dos primeros siglos de la conquista (p. 123).

De modo que no era ajeno a ese ambiente el que algunas autoridades recurrieran a sobornos o les exigieran un pago a los transgresores de alguna falta cometida. La imagen de una mina se asocia, pues, a desafíos y reyertas, y ese refrán vuelve a salir cada vez que los ciudadanos se enteran de algún incidente que altera la tranquilidad pública.

Otro de los decires que ha derivado de una tradición de Palma y que la colectividad aún sigue utilizando, no en su texto original, pero sí en una variante que, sin embargo, mantiene el mismo sentido primigenio. Es interesante observar que, en la tradición titulada «Carta canta», se aprecia una sociedad en la que, para ciertas circunstancias, hace saber que lo que tiene valor es el documento escrito y no la versión enunciada en la oralidad.

El narrador hace una disquisición cuando dice:

Hasta mediados del siglo XVI vemos empleada por los más castizos prosadores o prosistas castellanos esta frase: *rezan cartas*, en la acepción de que tal o cual hecho es referido en epístolas. Pero de repente las cartas no se conforman con *rezar*, sino que rompieron a cantar, y hoy mismo, para poner remate a una disputa, solemos echar mano al bolsillo y sacar una misiva diciendo: –Pues, señor, *carta canta*. Y leemos en público las verdades o mentiras que ella contiene, y el campo queda para nosotros. Lo que es la gente ultracriolla no hace rezar ni cantar a las cartas, y se limita a decir: *papelito habla* (p. 147).

Dicha frase llegó a mediados del siglo XX como «papelito manda», con lo cual mantiene la idea de que lo escrito prevalece,

pero cuando se dice «papelito manda» la indicación es que ella prevalece sobre cualquier otra conjetura u opinión.

La tradición de la que deriva la frase se relaciona al episodio de los nativos que habían recibido el encargo de llevar melones de una cosecha reciente, y he aquí que en el camino se les ocurrió comer uno de los melones. Como no tenían testigo, creyeron que nadie podría delatarlos. Es más, uno de ellos dijo: «Escondamos la carta detrás de la tapia, que no viéndonos ella comer no podrá denunciarnos» (p. 148). Y más adelante, queriendo ser astutos, dijeron que deberían comer otro melón para que se igualen las cargas que cada uno llevaba.

Cuando finalmente llegaron a su destino le entregaron al patrón los melones y la carta que envió el mayordomo. Ni bien leyó la carta descubrió que se habían comido dos melones: «La carta dice que diez y ustedes han comido dos por el camino... ¡Ea! Que les den una docena de palos a estos pícaros» (p. 148).

El caso es que uno de los nativos dirá: «-¿Lo ves, hermano? ¡*Carta canta!*!» (p. 148).

En el imaginario de los nativos, la palabra escrita era quien los había delatado; pero la frase se utilizará en cualquier otra circunstancia en la que se quiere demostrar una aseveración con un texto escrito. Y su aplicación en los incidentes de la cotidianeidad no necesariamente supone que los usuarios conozcan la procedencia de la frase. Palma contribuye a un mejor conocimiento de nuestra historia, de los orígenes de frases que circulan en la cultura oral. Desde el punto de vista ideológico lo que establece el refrán es que, en la sociedad, lo indiscutible es el mensaje escrito, dejando en la conjetura toda explicación que se realiza en la oralidad.

El siguiente refrán que nos interesa es «Quién nació para pobre, no ha de ser rico» (p. 353).

Algunas veces el origen de un refrán es impreciso. Como nace en la oralidad, lo más que se puede conseguir es que si hay referencias de localidades, en el relato, es probable que sea de la región mencionada. En este caso, Palma tiene sus dudas: «Unos dicen que fue en Potosí y otros en Lima donde tuvo origen este popular refrán» (p. 353).

Cuenta la tradición que un nativo, mientras hacía labores propias de comerciante –llevaba al mercado papas y queso que ofrecía en el mercado–:

[...] encontré una piedra que era rosicler o plata maciza. Trájola a Lima, enseñóla a varios españoles y éstos maravillados de la riqueza de la piedra, hicieron mil agasajos y propuestas al indio para que les revelase su secreto (p. 353).

El indio no quiso decirles el lugar donde encontró el mineral. Cuando volvió a su pueblo, el gobernador de Huarochirí, que era su compadre, le convenció:

–Mira compadre –le dijo–, ni tú puedes trabajar la mina sin que los viracochas te maten por quitártela. Denunciémosla entre los dos, que conmigo vas seguro, pues soy autoridad y amigos tengo en palacio (p. 353).

En este caso, el indio, que no sabía leer ni escribir, confió en su compadre. Pero pronto el gobernador hizo a un lado al indio y este llevó su queja a las autoridades. Allí comprobó que como propietario de la mina solo figuraba el nombre de su compadre.

En este afán de buscar justicia, los vecinos aconsejaron que fuera hasta la más alta autoridad, el virrey, que en ese momento era el conde de Chinchón:

[...] y una mañana, apeándose del burro, que dejó en la puerta de palacio, colóse nuestro indio por los corredores de la casa de gobierno, y como *quien boca tiene a Roma llega*, encamináronlo hasta avistarse con su excelencia, que a la sazón se encontraba en el jardincillo acompañado de su esposa (p. 354).

Pero, al final se llevaría una gran desilusión. El conde le escuchó el alegato y luego le dijo que: «[...] aunque en la conciencia pública estaba que el mestizo lo había burlado, no había forma legal para despojar a éste, que comprobaba su derecho con documentos en regla» (p. 354).

Con esta decisión al indio no le quedaba más por reclamar. Por eso el virrey le dijo: «—Resígnate, hijo, y vete con la música a otra parte» (p. 354). Obsérvese el tono despectivo de la máxima autoridad. El indio se retiró dando órdenes a su burro: «—¡Arre borrico! Quién nació para pobre no ha de ser rico» (p. 354).

El refrán, ciertamente, lo utilizan los sectores populares ante desengaños semejantes. Es frecuente que los sectores populares realicen trámites que terminan siendo infructuosos, pero se escucha también cuando algún emprendimiento termina en frustración. En un sistema rígido y burocratizado, como lo fue el virreinato, no contaba la palabra hablada, y menos si era un indio. Pero, desde un punto de vista semiológico, es claro que del refrán se deriva el conformismo y la resignación. Nos hace ver que las estructuras socioeconómicas en el virreinato, y aún en la república, son rígidas y rara vez se pueden alterar.

La identidad se busca no solo en sus refranes, el narrador también lo hace a través del registro de sus costumbres. Pero aquí, nuevamente, hay que precisar que el narrador registra los hábitos y costumbres de una ciudad como Lima. Esta referencia

no alcanza a las costumbres y tradición de la población andina y menos la amazónica.

En la tradición «Con días y ollas venceremos» se cuenta el recurso utilizado por el general San Martín que, en ese momento, estaba acantonado en Huaura y necesitaba tener información de los patriotas por lo que, en coordinación con un indio alfarero, concibió una forma de hacer llegar su mensaje a los patriotas que estaban en Lima:

El dueño de la casa era un indio entrado en años de espíritu despierto y gran partidario de los insurgentes. Entendióse con él San Martín, y el alfarero se comprometió a fabricar una olla con doble fondo, tan diestramente preparada que el ojo más experto no pudiera descubrir la trampa (p. 959).

La estrategia resultó y fue el mismo libertador quien, al dar la orden del día dijo aquello de «Con días y ollas venceremos». En esta tradición, Palma hace una digresión, al estilo del denominado parrafillo histórico, para consignar que, en esos tiempos, las horas del día se precisaban por la aparición de los pregones que vendían sus productos: «Juzgue el lector por el siguiente cuadrito de cómo distribuían las horas en mi barrio...» (p. 960).

Y ahora veamos la relación de los pregones que eran parte de la costumbre de la ciudad. Palma se empeña en retratar lo que debió ser la vida cotidiana de los vecinos de Lima, en el siglo XIX:

La *lechera* indicaba las seis de la mañana.

La *tisanera* y la *chichera* de Terranova daban su pregón a las siete en punto.

El *bizcochero* y la vendedora de *leche-vinagre*, que gritaba *¡a la cuajadita!*, designaban las ocho, ni minutos más, ni minuto menos.

La vendedora de *zanguito* de *ñanjú* y *choncholís* marcaba las nueve, hora de canónigos.

La *tamalera* era anuncio de las diez.

A las once pasaba la *melonera* y la mulata del convento vendiendo *ranfañote*, *cocada*, *bocado de rey*, *chancaquitas de cancha* y *de maní*, y *frejoles colados*.

A las doce aparecían el *frutero* de canasta llena y proveedor de empanaditas de picadillo.

La una era indefectiblemente señalada por el vendedor de *ante con ante*, la *arrocera* y el *alfajero*.

A las dos de la tarde la *picaronera*, el *humitero* y el de la rica *causa de Trujillo* atronaban con sus pregones.

A las tres el *melcochero*, la *turronera* y el *anticuchero* o vendedor de *bistecque en palito* clamoreaban con más puntualidad que la Mari-Angola de la catedral.

A las cuatro gritaban la *picantera* y el de la *piñita de nuez*.

A las cinco chillaban el *jazminero*, el de las *caramanducas* y el vendedor de flores de trapo, que gritaba: *¡Jardín, jardín! ¿Muchacha, no hueles?*

A las seis canturreaban el *raicero* y el *galletero*.

A las siete de la noche pregonaban el *caramelero*, la *mazamorrera* y la *champucera*.

A las ocho, el *heladero* y el *barquillero*.

Aun a las nueve de la noche, junto con el toque de cubrefuego, el *animero* o sacristán de la parroquia salía con capa colorada y farolito en mano pidiendo para las ánimas benditas del purgatorio o para la cera de Nuestro Amo. Este prójimo era el terror de los niños rebeldes para acostarse.

Después de esa hora, era el *sereno* del barrio quien reemplazaba a los relojes ambulantes, cantando entre piteo y piteo: *¡Ave María Purísima! ¡Las diez han dado! ¡Viva el Perú y sereno!* [...] (p. 960).

Y para concluir digamos que mucho de esa herencia sociocultural se hace presente en las reacciones de los ciudadanos cuando se encuentran en una discusión o litigio. Casi instintivamente, uno de ellos quiere hacer prevalecer la diferencia con quien ha entablado una discusión o litigio. En el presente no es raro que alguien, para amedrentar a su contrincante o hacerlo sentir que es de menos estatus social o profesional, le preguntará: «¿Sabes con quien estás hablando?». Por cierto, no solo es una expresión en la que subyace el afán de disminuir al contrincante, sino que, además, esconde –en muchos casos– un matiz de discriminación racial.

Pues bien, algo parecido sucedía en tiempos del virreinato. En el relato «Un Litigio original» se narra el enfrentamiento que tuvieron, de un lado, el marqués de Santiago, don Diego Pérez Manrique y Villagrán; y de otro lado, don Cristóbal Mesía y Valenzuela, conde de Sierrabella. ¿El motivo? Al doblar una de las calles de la Lima de entonces, los dos carruajes se encontraron en una esquina, listos para torcer una bocacalle. Uno de ellos tendría que ceder el paso. Y cuenta el narrador que: «Los amos asomaron la cabeza por la portezuela y, al reconocerse, dijeron a sus esclavos: –No cedas, negro, porque te mato a latigazos» (p. 489).

A continuación, el narrador da cuenta de todos los notables que salieron de la iglesia a esperar el incidente. Se regodea el narrador dando a conocer los títulos nobiliarios, la alcurnia que estaba detrás de cada apellido y su respectivo escudo familiar. Recién entonces uno entiende el por qué los notables se atrincheraban detrás de su título y su dignidad estaba atada al prestigio de su familia. Salvando la distancia, es lo mismo que sucede con aquello de «Tú no sabes con quién estás hablando».

En el caso de la tradición de Palma, viendo que era imposible un acuerdo, sugirieron que fueran ante el virrey, la máxima autoridad. Este, que era amigo de ambos, decidió enviar la controversia a España para que fuera resuelto desde la península. Naturalmente, ello supondría gastos y trámites. No les importó, la dignidad y el prestigio nobiliario estaba de por medio. Y el tradicionista dice que el fallo dirimente llegó después de dos años y que el vencedor celebró con un espléndido banquete, aunque «[...] no existía ya ni un clavo de los coches; porque estando los vehículos tanto tiempo en la vía pública y a la intemperie, no hubo transeúnte que no se creyera autorizado para llevarse siquiera una rueda» (p. 496).

Conclusión irónica de un litigio con el que sale a la luz los afanes de distinción y supuesta superioridad. Recreación de un incidente y a la vez crítica discreta, ese es el humor invalorable del narrador, aporte que solo encontraremos, décadas después, en la narrativa de Alfredo Bryce Echenique.

Conclusiones

1. Todo estudio sobre la identidad nacional debe considerar que somos una nación pluricultural. El aporte de las tradiciones de Palma refleja, de manera predominante, el modo de ser,

pensar y actuar de la clase criolla de la república, heredera del virreinato y sus héroes de la conquista.

2. El aporte de Palma ha de buscarse en la tradición, ese formato resultante de la creatividad del escritor peruano. Un formato que ha sido escrito en un estilo en el que el lector parece oír lo que el narrador le cuenta. Está entroncada a la cultura oral, para la cual el refrán, los dichos y decires tenían gran significación.
3. Palma toma como referencia historias consignadas en los *Comentarios reales* del Inca Garcilaso y otras crónicas, y se propone reescribir la historia haciéndola más amena. El tradicionista se esmera en hacernos saber los orígenes de refranes o dichos, como «carta canta», «comida acabada, amistad terminada», «quien nació para pobre no ha de ser rico». Dichos que reflejan la oralidad y una ideología que subyace detrás de cada una de ellas. Lo concreto es que tales refranes o dichos aún se difundían en el siglo XIX, época en la que escribe Palma.
4. Palma quiere establecer un retrato de la Lima y los hábitos criollos aún presentes en el siglo XIX, por lo cual consigna que la hora del día no se consultaba en el reloj sino que se derivaba de la aparición de los pregones que ofrecían comestibles, como la anticuchera, la champucera, el anticuchero, y se cerraba el círculo con el sereno que anunciaba su presencia a las diez de la noche.

Referencias bibliográficas

Garcilaso de la Vega, I. (2007). *Comentarios reales*. Lima: Fondo editorial de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega.

Huárag Álvarez, E. (2020). *Narrativa peruana: historia y bicentenario*. Lima: Editorial Casa de Cartón.

Oviedo, J. M. (1965). *Genio y figura de Ricardo Palma*. Buenos Aires: Edición universitaria.

Palma, R. (1968). *Tradiciones peruanas completas*. Madrid: Ediciones Aguilar.

Tauzin, I. (1999). *Las tradiciones peruanas de Ricardo Palma: claves de una coherencia*. Lima: Editorial Universitaria de la URP.

Recibido el 2 de agosto de 2021
Aceptado el 19 de agosto de 2021